

1898  
NOVIEMBRE  
Ploamares: á las 07'04 de la mañana y 07'30 de la tarde.—Ocofen: á las 44 mañana y 39 tarde.—Bajamaros: á las 01'03 de la mañana y 01'29 de la tarde.—Orto del sol: 6'24—Ocaso: 5'54  
5  
SABADO  
Santos Zacarías, Eusebio y Santa Isabel.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION  
Pagadas  
Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos  
Precios de anuncios  
1.ª plana 50 céntimos línea,  
2.ª idem 25 " "  
3.ª idem 10 " "  
4.ª idem 5 " "  
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.086

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

### BRENO EN PARIS

Corren por las columnas de la mayor parte de los diarios madrileños llegados ayer á nuestras manos verdaderos ríos de lágrimas. Y la cosa, en verdad, no es para menos.

El dolor de las bofetadas con que nos azota el rostro un día y otro día el bárbaro Breno que en París campa por sus respetos, es capaz de arrancar lágrimas de sangre aun á ojos avezados á contemplar impasibles los más conmovedores suplicios. No, no hay quien resista con ánimo sereno y ojos enjutos este brutal suplicio á que estamos condenados por nuestra impotencia, por la barbarie yanqui y por la complicidad europea. Porque ese Breno que nos hiere el rostro con su manaza, repitiendo fríamente su implacable «vos viciis» á cada grito nuestro, nos arranca golpe tras golpe jirones de carne y pedazos de honra sin que podamos detener su brazo ni defendernos de sus acometidas. Y ¡oh, colmo del suplicio!—con nosotros está la historia, el derecho y la justicia; con él sólo la fuerza física; pero como en las contiendas humanas siempre pudo más que la fuerza de la razón la sinrazón de la fuerza, á las voces de la justicia y á las protestas del derecho y á las enseñanzas de la historia contesta invariablemente la fuerza triunfante con el seco monosílabo de la negativa rotunda. Es la ley del puño imponiéndose á toda ley en las postrimerías del siglo de la civilización y del progreso—¡qué sarcasmo!—como en los peores tiempos de la barbarie.

«El tratado de la paz—dice un periódico—será el más infame y el más desastroso de la historia. España perderá su imperio colonial por la infame ley de los tiempos, que vuelven á los días primitivos, donde toda razón de justicia y toda fuente de poder era la fuerza.»

«El inmenso crimen—dice otro—va á consumarse. El horrendo latrocinio va á cubrirse en París con la vestidura del derecho en un tratado de paz que parece el epitafio de una afrentosa deshonra. Los Estados Unidos no transigen en nada y lo piden todo. Cuba, Puerto Rico y el Archipiélago filipino entero. Sólo nos dejan una cosa, la deuda íntegra de Cuba.»

Breno, pues, campa por sus respetos en París, en la adelantada, en la cultísima capital que se ufana proclamándose «cerebro de Europa»; ¡Breno lanza su bárbaro «vos viciis» en medio de las naciones civilizadas sin que ninguna salga á defender los fueros de la justicia!

### LO DE RIO DE ORO

(POR TELÉGRAFO)  
Sin telegramas  
Madrid 4—10'25 m.  
Ayer no se recibió ningún nuevo telegrama de Río de Oro.  
Esto creían algunos que era buena señal. Sin embargo, otros opinaban que debía ser muy crítica la situación de los treinta soldados de infantería de marina que se hallaban guarneciendo aquella factoría.  
También se decía que el cañonero *Eutalia*, que se hallaba en las islas Canarias, habría zarpado ya para Río de Oro.  
A Río de Oro  
El crucero *Rápido* saldrá hoy para Río de Oro, conduciendo provisiones de boca y guerra, así como también tiendas de campaña que han sido facilitadas por la administración militar y dos compañías de infantería de marina.  
El *Rápido* tardará 56 horas en llegar á Santa Cruz de Tenerife.  
El General Valdés  
Ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo á las costas africanas, el transporte de guerra *General Valdés*.  
Lleva una misión secreta para Tánger.  
Fuerzas á Canarias  
En el ministerio de la Guerra se niega exista intención alguna de enviar fuerzas á Canarias por la cuestión de Río de Oro.  
El señor Correa manifestó que el telegrama recibido del capitán general de las mencionadas islas era solamente dando cuenta de las reformas que proyectaban llevar á cabo en aquel ejército.

Añadió que para el próximo presupuesto tiene intención de pedir mayor contingente para Canarias.

**Necesario**  
Madrid 4—3'15 t.  
El Gobierno manifiesta que es necesario conocer ahora si es conveniente abandonar ó no la factoría de Río de Oro.  
Si resulta que obtenemos beneficios de dicha factoría, entonces se procurará llevar en ella á cabo obras más ámplias para su defensa y al mismo tiempo procurar darle el mayor impulso posible para su desarrollo.

### Album Ilterario

**LA MURALLA DE CRISTAL**  
Hay entre la dicha y yo de cristal una muralla.  
¡Nunca he podido romperla!  
¡Nunca he podido salvarla!  
Sigue su carrera el tiempo, sucede á la noche el alba, y la luz á las tinieblas y la tarde á la mañana; todo llega, todo vuelve, todo muda, todo cambia; sólo esta muralla horrible, que de la dicha me aparta, sigue fría é inmutable destruyendo mi esperanza.  
Si fuera de dura piedra la doliéieran mis lágrimas. Si de hierro, mis suspiros la fundieran y doblaran; pero como es de cristal, (de la suerte burla amarga) con sus pedazos me hiero, al querer despedazarla; y nada logra mi afán.  
¡Miseras fuerzas humanas! ¿Será, pues, indestructible? ¿No habrá quien pueda quebrarla? ¡La muerte! quita una voz desde el fondo de mi alma; y contesta mi deseo: ¡Dulce muerte, cuánto tardas!

### La industria harinera

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 4—3'15 t.  
Según noticias, algunos fabricantes de harinas del centro de España se proponen mostrar enérgica oposición á la importación de trigos extranjeros que han de ser convertidos en harina para luego exportarla sin que los trigos paguen los derechos correspondientes.  
Hállase esta actitud íntimamente relacionada con la petición que han hecho los fabricantes de Bilbao, Barcelona y otros puntos del litoral de la península, para que se conceda la aprobación de la ley de admisiones temporales al trigo extranjero que entra para ser convertido en polvo, y enviar éste á nuevos mercados, quedando dicho cereal libre de derechos si la exportación de la harina se hace dentro del plazo de seis meses.  
Los solicitantes de los beneficios de la ley de admisión temporal, se fundan en que es indispensable buscar nuevos mercados para las harinas, en vista de que hemos perdido ya los de nuestras colonias, que nos hacían tan grande consumo.

### UNA CARTA

Hemos recibido una copia de la carta con que el diputado dimitente por Jaruco (Cuba) don Nicolás María Serrano contesta á la que le dirigieron los señores Torres Villanueva y marqués de Ibarra invitándole á suscribir el mensaje de adhesión al señor Gamazo.  
En ella hace el señor Serrano algunas declaraciones que, á nuestro juicio, han de ver con agrado nuestros lectores.  
Hé aquí la carta, que hemos visto reproducida en varios periódicos católicos y que nosotros también reproducimos sin poner ni quitar nada, aunque de buena gana quitaríamos algo que no afecta, ciertamente, á lo sustancial de los juicios expuestos en este documento:  
«Ecosmos. Sres. D. José de la Torre Villanueva y Marqués de Ibarra.  
Mis respetables y distinguidos amigos: Hallándome enfermo, no puedo tener el honor de asistir á la reunión política á que ustedes convocan para suscribir la adhesión al respetable hombre público don Germán Gamazo.  
Contándose en el número de ellos y acaso de los más antiguos, me creo en el deber de explicar la conducta que ante la gravedad de la situación política de nuestra patria querida, me impone mi conciencia como católico y como español.  
No es mi propósito, puesto que carezco de autoridad y dotes para ello, ni dar consejos ni señalar rumbos, ni trazar programas, ni exigir condiciones, sólo sí, repito, es explicar públicamente los motivos que me impulsan á no suscribir ninguna otra adhesión que no entrañe un cambio inmediato y radical hacia las soluciones democrático-católicas expuestas ante el País por los que tengan ustedes autoridad para hacerlo con sinceridad y valentía y puesta por obra con las energías de una dictadura político-restauradora.  
Les ruego, pues, se dignen dar cuenta de mis

modestas pero sinceras explicaciones, que no han de significar jamás mi alejamiento afectuoso de una personalidad tan distinguida como la del señor Gamazo, cuyos errores y defectos conscientes en la gobernación del Estado los quisiera yo para virtudes más, pero antes que los afectos y la amistad y todo cuanto haya de personal, está para mí el dictamen íntimo de mi conciencia, que harlo tiempo hemos callado, tal vez con exceso, no repitiendo uno y otro día al país la catástrofe que se aproximaba, obra de gobernantes tan desgraciados como inlábiles.

La pérdida de nuestra grandeza colonial y los desastros que lamentamos en el seno aún palpitante, dolorido y sangriento de esta patria infortunada, entiendo el que suscribe obliga á todo político, por modesto que sea, á manifestar ante el País el dictamen íntimo de su conciencia, sin rodeos ni mixtificaciones; señalando rumbos claros y derechos para alcanzar, con el auxilio de Dios, la restauración de los destinos nacionales.  
Es preciso ser católico, lo mismo en el silencio del templo que en el Banco azul.  
Aquellos que llevamos cerca de veinte años anunciando la proximidad de la catástrofe nacional que hoy lloramos, tenemos el derecho de censurar con justicia á sus autores, y de no confiar cándidamente más en las vanas promesas de principios erróneos, como lo son las del infuente liberalismo que nos ha creído á pies juettillas en el Providencialismo de la Historia, creemos asistir hoy visiblemente á la acción de la justicia de Dios sobre un pueblo fiel ayer á su fe; y apartado hoy de los caminos del Señor.

Volver hacia ellos y cooperar con la más eficaz acción gubernamental dentro de la amplia y hermosa esfera de la democracia católica, es sin duda la misión de todos los políticos de sentido común en España.  
En fiel consorcio, hoy como ayer, el Pontificado y la democracia católica, viene demostrando al mundo que Cristo es el eterno libertador de los pueblos; buscar otro modelo, es andar á ciegas por los caminos de la vida.  
Podría ser obra común de todos los políticos católicos en España cobijarse bajo esa hermosa bandera de la democracia para prevenir los nuevos conflictos que nos amenazan del socialismo en acción, proteger al obrero, abrirle las puertas de los centros científicos y de la Universidad, sobre todo, destinándole exclusivamente á la Iglesia de Salamanca, poner especial empeño en dotar á la Iglesia de la más amplia independencia en su acción y destinos, poniendo por obra el plantamiento inmediato de la libertad católica de enseñanza con otras reformas análogas que no es del momento enumerar.

Este partido nacional sería el consorcio entre la tradición y el porvenir y la bandera de unión entre los hombres de buena fe en esta nación que necesita emprender una nueva vida para purificarse y cicatrizar las heridas que hoy la hacen exhalar profundos ayes de dolor.  
Para hacer de Gamazo un Winthort Jefe de un gran partido democrático católico nacional que purifique ó mejor dicho venza en España al malhadado liberalismo, como éste derrotó al despota canciller de hierro en Alemania, cuenten ustedes con mi entusiasta adhesión; para empujarse el nombre del lustre amigo haciéndole porta-estandarte y continuador de un partido destruido, infundando para todo bien y causa de las desdichas que lloramos, para eso olviden ustedes el nombre de su leal amigo y no cuenten con él para nada; poco perderán en ello porque poco vale, pero en cambio se lo estimará mucho que prescindiendo de él porque dejarán tranquila mi conciencia y libre para seguir en política aquellos rumbos que estime más adecuados á los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.  
Queda de ustedes afmo. s. s. y amigo q. b. s. m.,  
Nicolás M.<sup>a</sup> Serrano.  
Madrid 31 octubre 1898.

### LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)  
Versiones  
Madrid 4—10'15 m.  
En los centros oficiales se decía anoche que la comisión de la paz empezará hoy á fratar del archipiélago filipino y que invertirá en su discusión varias sesiones.  
También se manifestaba que el Gobierno no es de opinión de acceder á las pretensiones de los yanquis respecto á Filipinas, puesto que el país es contrario y refleja que se retenga bajo la soberanía española el archipiélago filipino.  
El Gobierno también, por su parte, desea conservarlo, no solamente por su recuerdo histórico, sino porque es conveniente para el comercio y la industria española.

**Las últimas impresiones**  
Madrid 4—3'25 t.  
El Gobierno dice que sus últimas impresiones de París acusan alguna novedad en la cuestión de Filipinas y aún en la de Cuba, que hace menos grave nuestra situación con respecto á dichos asuntos.

**La cuestión de Filipinas**  
Un despacho de Londres dice que las pretensiones de los Estados Unidos es apoderarse de Filipinas, á pesar de la oposición de Alemania.

La *Gaceta de Colonia* manifiesta que con ello sufrirán perjuicio los intereses de Alemania é Inglaterra, y que la actitud sufrida de que da muestras España, causa la admiración del mundo entero.

**Es imparcial**  
Dicen de París que el corresponsal del *The Times* en aquella capital, protesta contra la imputación que se le ha dirigido de inclinarse en favor de España.  
Manifiesta que sólo se ha limitado á relatar la marcha de los hechos con la más estricta imparcialidad.

Añade que los Estados Unidos se limitaban antes á pedir la anexión de Puerto Rico y una indemnización.  
Ahora no quieren reconocer la soberanía de Cuba por no pagar la Deuda, y pretenden apoderarse de Filipinas, abusando de la situación en que se halla España.

**Consultas**  
Dícese que anoche se recibieron importantes telegramas del señor Montero Ríos, haciendo varias consultas sobre la cues-

tion de Filipinas, que hoy se tratará en la conferencia de la paz.

### LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Anoche recibimos una atenta tarjeta de despedida del señor don Francisco Manzano, gobernador civil de esta provincia.  
Según nuestros informes, se le ha concedido licencia para ausentarse de esta población y aunque no podemos asegurar terminantemente que esta licencia lleve consigo, más ó menos tarde la dimisión del cargo que ha venido ejerciendo, creemos no equivocarnos al suponer que el actual jefe de esta provincia no volverá á ejercer el mando de ella.  
Y suponemos esto por que, dada la nueva combinación de Gobernadores, y el haber sido designado ya—según adelantamos á nuestros lectores en la sección telegráfica—para desempeñar igual cargo en Cádiz, todo hace creer que el señor Manzano se aleja de nosotros para no volver á esta ciudad, hasta que llegue la estación veraniega, pues, según es sabido, dicho señor acostumbra á venir á Santander en dicha época.  
A la hora en que escribimos estas líneas sabemos que ha resignado ya el mando de la provincia en el secretario del Gobierno Sr. Ballesteros, según se le autorizaba en el despacho teleográfico que recibí anoche, y en el cual se le concedía también la autorización que había solicitado para trasladarse á Madrid.

Sabemos también que su propósito es el de marcharse á la corte en el correo de hoy, si, como espera, el niño que tiene enfermo no se agrava, cosa que deseamos y por ello hacemos fervientes votos, en la enfermedad que padece.

Y dando ya por seguro que el señor Manzano deje el gobierno de esta provincia para ocupar el de la de Cádiz, no hemos de terminar este suelto sin corresponder, como es debido, á su tarjeta de despedida, y sin hacer constar que deja excelentes recuerdos, y sin hacer constar que sus gestiones, mientras ha estado de Gobernador de Santander, han merecido las alabanzas de propios y extraños.

Entre estas gestiones figura la referente á la activa campaña moralizadora, emprendida por él con la aprobación unánime de este católico pueblo. Quiera Dios que un día suceda en el mando continué, para bien de todos, esa campaña moralizadora.

### Movimiento político

(POR TELÉGRAFO)  
Conferenciando  
Madrid 4—10'25 m.  
El señor Silvea ha celebrado una larga entrevista con el exministro de Fomento señor Linares Rivas.

En ella se trató de la conveniencia de la pronta reconstitución del partido conservador.

**Romero Robledo**  
El señor Romero Robledo, que se encuentra en el Romeral, ha escrito una carta á un amigo de su confianza diciéndole que se halla absolutamente ignorante de los trabajos llevados á cabo por la unión de los conservadores.

Dice también que le tiene sin cuidado y no desea conocer los acuerdos que con referencia á esos trabajos se tomen.

El definirá su actitud política en cuanto se abra el Parlamento.  
Hasta tanto, añade, permanecerá en silencio.

**Gobernadores**  
Decididamente en breve se proveerán los Gobiernos civiles de Burgos, Valladolid, Palencia, Cádiz, Córdoba, Baleares, Segovia y Barcelona, vacantes los siete primeros por renuncia de los que actualmente los desempeñaban y el último por haber sido nombrado el señor Larroca inspector general de enseñanza.

**Varias noticias**  
Madrid 4—5'45 t.  
Asógrase que el señor Sagasta tiene el propósito de reunir las Cortes.  
En ellas expondrá su juicio y su gestión respecto á todos los asuntos trascendentales que han preocupado á España.  
También presentará los nuevos presupuestos, á fin de que sean aprobados.

Antes de presentarse en las Cortes reorganizará el ministerio, cubriendo las carteras de Fomento y Guerra, pues para entonces el señor Correa saldrá del ministerio.

Presentará á la Corona la cuestión de confianza y espera que nuevamente se le encargue del poder, por no haber partido alguno que le pueda sustituir.

Añádese también que el señor Romero Robledo apoyará al señor Sagasta en las Cortes.

Las Cortes se reunirán en el próximo mes de febrero.

### Monedas falsas

Ayer observaron algunas personas que se encontraban en la calle de Atarazanas que dos mujeres desconocidas en esta población entraban y salían en bastantes tiendas de dicha calle.  
Aquellas personas hicieron saber las sospechas que les inspiraban dichas dos mujeres, al agente del municipio que se encontraba de punto en aquel lugar de la población, y el guardia entonces «se puso en guardia».  
Pensaron todos los que estaban deseando la de-

tención de las desconocidas que estas eran, sin duda alguna, portadoras de monedas falsas, y que para hacer el cambio de ellas hacían compras en los establecimientos de susodicha calle.

Fueron aumentando estas sospechas y el guardia municipal se decidió á detener á dichas mujeres.

Interrogadas convenientemente dijeron llamarse Prudencia Ruiz Anoz, de 50 años, casada, y domiciliada en Bilbao, calle de las Fuentes, número 1, y Faustina Gutiérrez Rodríguez, de 28 años, soltera, y domiciliada también en la misma villa y en la calle de las Cortes, número 36.

Como notara el agente del municipio que las detenidas, al ser interrogadas, contestaban con algún temor, y bastante inseguridad las condujo al Tribunal ante la presencia de su jefe.

Al pasar por la calle de Colón, una de ellas, pretextando que se le había soltado el cordón de uno de los zapatos, se agachó á hacer que le daba, y entonces, trató de esconder en un agujero de dicha calle una cantidad de monedas de plata.

El guardia recogió estas monedas, que resultaron ser doce pesetas falsas.

Una vez en el Principal las detenidas, é interrogadas de nuevo, negaron que hubieran realizado los hechos de que se las suponía autoras, y negaron también que hubieran sido de ellas las pesetas que en aquel acto presentó el guardia que las detuvo.

Como se encontraban haciendo estas declaraciones, se personó en el cuerpo de guardia don Manuel Martí Uguez, que tiene establecimiento de loza en la calle de la Lealtad, número 2, manifestando que dos mujeres que estuvieron en su tienda comprando una taza le dieron un duro para que cobrase el importe de ésta, una peseta.

El, entonces, cobró sobre el mostrador las cuatro pesetas que como vuelta ó resto del duro las correspondía, y marchó hacia el centro de la tienda.

Al volver al mostrador, encontró al parecer, las mismas monedas que metió en el cajón porque una de aquellas mujeres manifestaba tener una peseta suelta para pagar la taza.

Después de recoger esta moneda, el Martí devolvió á las compradoras el duro que antes le habían entregado.

Más tarde se enteró de que eran falsas las cuatro pesetas que volvió al cajón, las cuales sin duda alguna habían sido cambiadas por aquellas mujeres aprovechando una vuelta que él dió en el establecimiento.

Sometidas dichas mujeres á un interrogatorio resultaron ser las compradoras de la taza.

Confesaron también que eran suyas las doce pesetas que había recogido el guardia en la calle de Colón.

Reconocidas inmediatamente por la matrona municipal, se las encontró algunas monedas falsas.

El hecho se comunicó al señor juez de instrucción, quien después de comenzar el correspondiente sumario y tomar algunas declaraciones, ordenó ingresar en la cárcel á las detenidas.

El descubrimiento del suceso se debe, como habrán observado nuestros lectores, á la guardia municipal, cuyos servicios son, según se viene observando, excelentes.

### Franceses é ingleses

(POR TELÉGRAFO)  
Por si acaso  
Madrid 4—10'40 m.  
Dicen de Berlín que la prensa oficiosa de Alemania opina que los aprestos militares de Inglaterra obedecen á los deseos de impedir el predominio de Rusia en China.

**Las Cámaras francesas**  
Madrid 4—2'10 t.  
Telegrafían de París que con motivo de ser hoy la víspera de la apertura de las Cámaras francesas hay gran animación en todos los círculos, habiéndose únicamente del asunto Fashoda.

**Cábalas y comentarios**  
Añade el telegrama de París que algunos creen que al fin Inglaterra pedirá á Francia todo el territorio de Fashoda.

Otros confían en que la diplomacia solucionará el conflicto en favor de Francia.  
Otros creen que habrá una intervención de fuerzas rusas, alemanas y francesas, esperando por esto grandes acontecimientos.

### Tiende á arreglarse

Madrid 4—5'45 t.  
Los telegramas últimos tanto de Londres como de París dicen que han mejorado mucho las relaciones entre ambos países.  
Se cree que en breve se llegará á un arreglo definitivo en la cuestión de Fashoda.

### DIPUTACION

Bajo la presidencia de don Lucio Carranza se celebró ayer sesión en la Diputación provincial. Asistieron los diputados señores Torres, Ceballos, Celis, Molino, Cedrún, Morante, Lavín, Agüero, Baldo, Obregón, Ordoñez, Mazarrasa, Arredondo, Obeso, Ruiz, Linares, Tellez, Merino, Noriega, Aja y Pico.  
El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior.  
El señor Agüero hace notar que en el acta se dice que se acordó en la sesión á que la misma se refiere, que las sesiones darían principio á las cuatro de la tarde, siendo así que lo que se acordó fue que comenzarán á las tres y media.  
Se modifica esto y se aprueba el acta.  
La comisión auxiliar de actas presenta su dictamen aprobando las actas de los dos únicos diputados de nueva elección que figuran en la comisión permanente de actas y que son los señores don Fernando Lavín Casillas por esta circunscripción y don Rosendo Fernández Baldo por la de Santona.  
El dictamen es aprobado á su vez.  
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.  
Hoy volverá á celebrarse otra y en ella se presentarán á la aprobación de los diputados las actas de los elegidos últimamente.  
A la sesión de ayer asistieron 22 de los 23 diputados que componen la corporación. Solo faltó don Luis López, el cual llegará hoy á esta capitl

# El empréstito municipal

El pago de los intereses y amortización del empréstito municipal, cuyas condiciones hemos publicado estos días, se verificará con arreglo al siguiente cuadro:

AÑOS ECONÓMICOS	CAPITAL	INTERESES	Amortización	TOTAL interés y amortización cada año.	NÚMERO de cédulas amortizadas cada año.
1898-1899	1.200 000	47.000		47.000	
1899-1900	2.370 000	106.000		106.000	
1900-1901	2.370 000	118.500		118.500	
1901-1902	2.370 000	118.250	19 500	137.750	39
1902-1903	2.350 500	117.375	20 500	137.875	41
1903-1904	2.330 000	116.350	21 500	137.850	43
1904-1905	2.308 500	115.150	22 500	137.650	45
1905-1906	2.286 000	114.012'50	23 500	137.512'50	47
1906-1907	2.262 500	112.812'50	25 000	137.812'50	50
1907-1908	2.237 500	111.550	26 500	138.050	53
1908-1909	2.211 000	110.200	28 000	138.200	56
1909-1910	2.183 000	108.787'50	29 000	137.787'50	58
1910-1911	2.154 000	107.325	30 500	137.825	61
1911-1912	2.123 500	105.775	32 000	137.775	64
1912-1913	2.091 500	104.262'50	33 500	137.762'50	67
1913-1914	2.058 000	102.687'50	35 500	137.662'50	71
1914-1915	2.022 500	100.662'50	37 500	138.162'50	74
1915-1916	1.985 000	98.762'50	39 000	137.762'50	78
1916-1917	1.945 000	96.787'50	41 000	137.787'50	82
1917-1918	1.905 000	94.712'50	43 000	137.712'50	86
1918-1919	1.862 000	92.537'50	45 000	137.537'50	90
1919-1920	1.817 000	90.262'50	47 500	137.762'50	95
1920-1921	1.769 500	87.850	50 000	137.850	100
1921-1922	1.719 500	85.325	52 500	137.825	105
1922-1923	1.667 000	82.662'50	55 000	137.662'50	110
1923-1924	1.612 000	79.875	58 000	137.875	116
1924-1925	1.554 000	76.937'50	61 000	137.937'50	122
1925-1926	1.493 000	73.850	64 000	137.850	128
1926-1927	1.429 000	70.612'50	67 000	137.612'50	134
1927-1928	1.362 000	67.225	70 500	137.725	141
1928-1929	1.291 500	63.650	74 000	137.650	148
1929-1930	1.217 500	59.950	78 000	137.950	156
1930-1931	1.139 500	55.950	82 000	137.950	164
1931-1932	1.057 500	51.800	86 000	137.800	172
1932-1933	971 500	47.450	90 500	137.950	181
1933-1934	881 000	42.802'50	95 000	137.602'50	190
1934-1935	786 000	38.062'50	99 500	137.562'50	199
1935-1936	686 500	33.025	104 500	137.525	209
1936-1937	582 000	27.725	110 000	137.725	220
1937-1938	472 000	22.162'50	115 500	137.662'50	231
1938-1939	356 500	16.312'50	121 500	137.812'50	243
1939-1940	235 000	10.162'50	127 500	137.662'50	255
1940-1941	107 500	4.037'50	107 500	111.537'50	215
		3.386.725	2.370.000	5.756.725	4.740

Santander 18 de octubre de 1898.—El alcalde, José del Pinal.—El secretario, Sixto Valcázar.

## LOS QUE SE ARREPIENTEN

Algo bueno había de ocurrir en España, donde tanto malo hay, y esto bueno pasa en Bornos, pueblo de la provincia de Cádiz, en el que todos los estafadores del Pósito parece que se han dado cita para restituir á sus respectivos dueños las cantidades estafadas.

A diversas sumas entregadas bajo secreto de confesión á un sacerdote de aquella villa, para que las hiciera llegar á sus legítimos poseedores, hay que añadir 1.250 pesetas que recibió el presbítero don Juan de Comas y que han sido entregadas á don Manuel Ruiz Galán.

Con igual motivo y en la misma forma, tocaron en «suerte» á don Andrés Ruiz Cano diez pesetas, y á su hermano don Adolfo Ruiz Cano, otras diez pesetas.

Hay más; el ir á recoger el pasado día 17 la limosna depositada en el cepillo de San Antonio, en Bornos, fué encontrado un billete de 500 pesetas, limosna que muchos relacionan con esas continuas restituciones y hay quien, dejándose llevar de la suposición, la creen como los intereses de las cantidades devueltas por el tiempo que las hayan disfrutado él ó los restituidores.

He ahí un hermoso ejemplo de arrepentimiento y contribución que deberían seguir muchos, muchísimos individuos que en la esfera política y en la administrativa han estafado á la nación, defraudando los intereses materiales y también las legítimas esperanzas de las clases trabajadoras.

Las estafas á que aludimos son variadísimas. Por lo que concierne á muchos prohombres de la política, los hay que han alardeado de buena fe, de talento, de amor á la patria, de seriedad y de otras grandes y nobles cualidades, resultando luego en el terreno de la práctica, informales, egoístas, necios, ambiciosos y malvados.

Si el arrepentimiento topara los corazones de gran número de notabilidades políticas y administrativas españolas, como ha tocado los de esos vecinos de Bornos cuanto dinero y cuántos honores mal adquiridos tendrían que ser devueltos á la nación!

## NOTICIAS

Por real orden de 31 de octubre último ha sido trasladado á la plaza de teniente fiscal de esta Audiencia, don Lorenzo Cuadrillero y Pino, que servía igual cargo en la de Cuenca.

Todas las molestias del estómago, intestinos é hígado desaparecen enseguida haciendo uso del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valor y que los enfermos lo encontrarán en las principales farmacias y droguerías del Universo.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del soldado regresado de Cuba, con residencia en esta capital, Juan Barquín López, para enterarse de un asunto que le interesa.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con cinco pesetas á los individuos Máximo Buranda Pereda, Vicente Castro Morales, Máximo González Expósito y Pedro Sáinz, los tres primeros soldados procedentes del ejército de Cuba y el último el padre del soldado Mariano, fallecido en este Hospital.

El juez de instrucción del partido de Villacarrido cita á Enrique López Oria que residió hasta hace poco tiempo en Entrambasaguas para que en el término de cinco días comparezca ante aquel juzgado.

A la una y media de la tarde de ayer una niña de seis años de edad, llamada Sara Pacheco Ruiz, que estaba jugando en la primera machina del muelle de Maliaño, tuvo la desgracia de caerse al agua, siendo salvada por un individuo llamado Pablo Sánchez Rumoroso.

Hemos recibido el número 10 de los «Anales de Nuestra Señora del Peripeto Socorro», revista mensual consagrada á la Santísima Virgen María y puesta bajo la especial protección del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta piadosa publicación tiene su casa editorial en San Sebastián, Librería Católica de Pedro Hernández, y sale á luz con la censura eclesiástica.

También hemos recibido el número 183 de la Revista mensual dirigida por PP. Capuchinos y titulada *El Mensajero Seráfico*.

Hé aquí el sumario que contiene: Apología de la Venerable Orden Tercera. (Con-

tinuación).—Todos los Santos.—La portada de la iglesia de Santa Clara de Montilla.—Apostolado del Beato Fray Diego José de Cádiz.—Apología y elogio del venerable doctor sutil y mariano P. Juan Duns Escoto.—Ecos de nuestras Misiones.—Florecitas de San Francisco de Asís.—Correspondencia.—Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre León XIII á los Obispos, clero y pueblo de Italia. (Conclusión).—Crónica Seráfica.—Bibliografía.—Neurología.

Grabados.—Hallándose Murillo pintando el altar mayor de la iglesia de Capuchinos de Cádiz, cae del andamio.

La Comandancia de Marina hace saber que estando vacante la plaza de asesor del distrito marítimo de Santoña, los señores letrados que reúnan los requisitos indispensables pueden dirigir sus solicitudes por conducto de dicha Comandancia al capitán general del departamento marítimo del Ferrol, dentro del plazo de 30 días á contar desde el día 24 de octubre último.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado crear una cartería en Vega de Pas.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la distribución del producto obtenido en pública subasta, por los solares yermos de la calle Alta, se anuncia para que los interesados puedan percibir la cantidad que les corresponde según la distribución aprobada, acreditando su personalidad con los documentos necesarios al efecto en la Secretaría municipal, suspendiéndose el pago de la parte correspondiente á la casa número 3, hasta que se resuelva la reclamación presentada.

De la calle de Cisneros á la de la Concordia se ha extraviado un llavero con varias llaves pequeñas. A la misma persona se le extravió, el mismo día, una navajita, recuerdo de familia. Quien haya encontrado los indicados objetos puede entregarlos en esta administración.

### Romaneó de ayer

Reses mayores, 26; menores, 28, con peso de 5.632 kilos.  
Cerdos, 8, con peso de 864 kilos.  
Corderos, 0.

El día 7 del corriente á las doce de la mañana, se verificará en la Alcaldía una subasta para adquirir cien metros cuadrados de losa caliza para la reparación de las aceras de la ciudad.

El expediente con las condiciones está de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal.

Una señora nos ha entregado dos pesetas, una para la familia de la cueta de Animas, y la otra para la familia anunciada en el día 2.

### Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para el domingo próximo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo en el parque de la Sociedad.

**Males nerviosos.—El estómago**  
La digestión de los enfermos que sufren de los nervios es lenta, dolorosa, con calor ó hinchazón de estómago, eructos, lengua natural ó cubierta de una capa amarillenta, apetito irregular ya nulo ya voraz y mucha astringencia de vientre. Se corregirán estas perturbaciones con el *Antinervioso Howard* del Dr. Audet. Cuatro pesetas caja, botica, y en Santander, Blanca, 15; *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8; *Reinosa*, Mayor, 33.

### Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado instructor de Villacarrido, seguida contra Gregorio Vicente Abascal Rueda, vecino de Irúz y procesado porque sin permiso del dueño dió orden de que podasen un nogal que pertenecía á Eulogio Mendez, cuyas leñas tasadas en cinco pesetas hubo de aprovechar, habiendo en otra ocasión acordado también y llevado á efecto la poda de 21 piés de roble pertenecientes al mismo Eulogio Mendez, cuya leña también aprovechó y fué tasada en dos pesetas.  
El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado por cada uno de dos delitos de hurto de que era autor la pena de dos meses y un día de arresto y siete pesetas de indemnización.  
La defensa alegó que los hechos realizados por su cliente no constituían delito por haber cortado el nogal en la creencia de que pertenecía á la tes-

tamentaría de su padre político don Manuel Ruiz de quien era heredera su esposa, sin que verificara ni ordenara otra poda, y aunque se probase que había podado los 21 piés de roble tampoco constituiría delito esta hecho por ser aquellos propiedad también de la misma testamentaria de su padre político.

### Causa por homicidio

Ayer terminaron las sesiones en la Sección segunda para la revisión por nuevos jurados de la causa del juzgado de esta capital seguida contra Pío Palazuelos Casuso, vecino de Maliaño por muerte violenta de Valentín Castanedo Escobedo, ocurrida la tarde del 25 de agosto del año último en el sitio denominado «Penalarga», del término de Camargo.

El ministerio fiscal y la acusación privada calificaron los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado.

La defensa estuvo conforme con la calificación del delito y la participación de autor atribuida á su patrocinado, pero sostuvo que éste estaba exento de responsabilidad por haber obrado en defensa propia.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al Pío Palazuelos doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto Valentín Castanedo Escobedo.

Eloy Mier Sánchez y Jesús González Sordo, vecinos, respectivamente, de Molleda y Pesués, han sido declarados absueltos del delito de lesiones á Domingo Sordo, por haberse demostrado que curaron sin llegar al octavo día y constituir por lo tanto una falta de la que corresponde entender en el oportuno juicio al juez municipal de San Vicente.

A una sirvienta se la extravió ayer al anochecer, desde la iglesia de Santa Lucía á la calle de Daoiz y Velarde, un pañuelo grande. Suplica al que lo haya encontrado lo entregue en el convento de las Siervas de María.

Donativos en especies recibidos por la Cruz Roja:  
Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo; 20 cuartillos de leche, don Eufemio Linacero, uno y medio idem; de Ampuero, 18 idem.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con la cantidad de cinco pesetas, el soldado repatriado Angel Sánchez.

Movimiento y productos de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, durante el mes de octubre de 1898:

	Pesetas Cts.
70.361 viajeros.. . . . .	101.212'65
12.902.355 kilogramos de mercancías.. . . .	47.603'85
681 cabezas de ganado.. . . . .	1.865'83
Varios.. . . . .	14.113'79
Total.. . . . .	164.796'12

Productos en igual mes del año 1897 142.074'71  
Idem en los 10 meses de 1898. . . . . 1.451.966'26  
Idem idem en los 10 del 1897.. . . . 1.312.218'65

Hoy, 5 de noviembre, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía un funeral, costeado por la Asociación de Damas de la Cruz Roja, en honor de los soldados repatriados fallecidos en esta ciudad.

Esperamos que la asistencia á este acto será todo lo más numerosa posible, demostrando así una vez más, sus buenos sentimientos religiosos el pueblo de Santander.

El guardia municipal Ramón Manóndez, ha depositado en el parque de los oficiales de la limpieza pública, sito en la antigua Diputación, un boco, marcas A. D.; y un barril, marcas A. C. C. que halló abandonados en la calle de Beceado.

En el cuerpo de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un llavín que fué encontrado ayer en la vía pública.

Se vende un tilburí en buen uso. En la tienda de la señora viuda de don Rosendo Diego, San Francisco 24, informarán.

Jornalero de sastre hace falta, Blanca 34 y 36, taller de sastrería, darán razon.

En el Ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha se han presentado dos casos de viruela.  
La junta de Sanidad y las autoridades ha adoptado urgentes medidas para aislar á los atacados y para evitar la propagación de la epidemia.  
Los caracteres con que esta se ha presentado son benignos.

**Movimiento de vapores correos de la Trasatlántica**  
Un despacho de la Habana recibido por la Compañía Trasatlántica anuncia haber fondeado el día 2 sin novedad en aquel puerto, el vapor correo Alfonso XIII.

Anteayer zarpó de Las Palmas con rumbo á Puerto Rico, el trasatlántico *Isla de Panay*.  
Por telegrama de Singapur se sabe que entró anteayer en dicho puerto el vapor *Isla de Luzón*, que se dirige á Ilo-Ilo.  
A bordo no ocurría novedad.

Por la línea de Bilbao llegará hoy á esta capital, procedente de Barcelona, el diputado provincial don Luis López y Díaz de Quijano.

Ha sido denunciado el dueño de un perro que ayer mordió á un niño en una pierna en la que lo causó una contusión de poca importancia.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Ruesga que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja en las respectivas secretarías hasta el día 15 del actual.

**Noticias militares**  
El ministerio de la Guerra ha desestimado la instancia promovida por María Merodio Ibáñez, residente en San Pedro de Baeres, de esta provincia, en cuya instancia solicitaba pensión en concepto de madre de Garvasio Hevia, soldado reservista del reemplazo de 1891.

Se ha concedido á nuestro estimado amigo el ilustrado capitán de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, en virtud de haber escrito la memoria titulada *Operaciones realizadas contra los insurrectos en Cavite*.

Reciba nuestra enhorabuena el joven y valiente capitán señor Gallego.

### Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:  
109 bultos harina, García; 84 de alubias, Alonso; 109 de harina, Hermosilla; 86 de aceite, á la orden; 69 de vino, á Villegas; 2 de tocino, á Mora; 1 de chorizos, á San Miguel; 1 de idem, á Ortiz; 2 de garbanzos, á López; 1 de tocino, á Domingo; 1 de idem, á Torres; 40 de alubias, á Ramirez.

Ayer se cantó en la Catedral el solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por los que sobrevivieron á la catástrofe del 3 de noviembre de 1898.

A tan solemne acto religioso asistieron las autoridades, representaciones de diferentes colectividades y numerosa concurrencia.

Han sido denunciados ayer:  
Un panadero que promovió un gran escándalo en la calle de Burgos, en un establecimiento, insultando y molestando á las personas que se hallaban en dicho local, siendo preciso conducirlo á la prevención.  
Dos chicos que cogieron unas nueces á una vendedora.  
Un joven que pegó á otro, causándole una lesión en la frente con un cinturón, y fué curado en la Casa de Socorro.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:  
Promontorio.—Vapor español *Denia*.  
Dehesa saliente.—Vapor español *Fomento*.  
Dehesa longitudinal.—Vapor español *Progreso*.  
Albareda longitudinal.—Vapor *Yakou*.  
Muelle ferrocarril.—Vapor *Adeek*.  
Primer muelle.—Vapor *Campeador*.  
Tercer muelle.—Vapor inglés *Admiral Iklen*.  
Quinto muelle longitudinal.—Vapor *Princesse Fe-lippe*.

Sexto muelle.—Vapor noruego *Tyr*.  
Astillero.—Vapor español *Peña Cabarga*.  
En bahía.—Vapor *Hermia*.

Se esperan los vapores *Melión González*, *Hernani*, *Arabian*, *Prince*, *Colón*, *México*, *Mosquitera*, *Cabo Peñas*, *Duro* y *Sulijetna*.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

## EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Eregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Cisto, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labada, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**Plaza de la Esperanza, núm. 7**  
Venta de melones, el kilo, 30 céntimos.  
El kilo de cebollas superiores de afuera, 25 céntimos.  
Batatas de Málaga, arroba, 4 pesetas.  
Lana superior para colchones, la arroba, veinte pesetas.

PLAZA DE LA LEÑA, NÚM. 7

### CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por males digestivos, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariciones de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco Baza Eguluz, de Valladolid.  
D. Francisco Baza, Eguluz socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

*Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.*

*Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstruyentes en el organismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.*

*Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.*

LDO. FRANCISCO BAZA EGULUZ.  
Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos March, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## PANORAMA

Periódicos muy formales que hacen unas ediciones y unas tiradas bestiales, publican las opiniones de personas imparciales

acerca de la cuestión de la regeneración de la patria decadente, cuyo lema es al presente «paciencia y resignación.»

En *parrafazos* brillantes ó en *opositorra* prosa, esos hombres importantes que ejercen de declarantes dicen... cada uno una cosa.

Un pedagogo eminente afirma rotundamente que la regeneración se logra con la instrucción, con la instrucción solamente;

un Salomón de lo agrario dice que es lo necesario fomentar la Agricultura,

con lo cual nos asegura un crédito extraordinario; otro sabio, en mil renglones, afirma que á las regiones no hay que perderlas de vista y que él es regionalista por cincuenta mil razones;

y otro declarar que no nos salvamos de este abismo con lo que el otro indicó y que hay que deshechar lo que huele á regionalismo.

A Madrid

Procedente de París ha llegado á Madrid el matador de toros Antonio Reverte. El sábado próximo saldrá para Sevilla.

Una carta

El Herald publica una carta de su corresponsal en Londres, diciendo que se reparten con profusión los prospectos de una compañía para la explotación de la costa africana comprendida entre los cabos Bogador y Blanco, territorios pertenecientes á España.

En dichos prospectos se hacen promesas tan seductoras, que la compañía está colocando las cien mil acciones emitidas de una libra esterlina cada acción.

La formación de esta Compañía y las circulares expedidas, coincidieron con el rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Los prospectos dicen que aquella costa es un punto excelente para la pesca, y que se halla situada frente á las islas Canarias, cuyas fértiles islas serán muy prósperas de los Estados Unidos ó de Inglaterra.

Fallecido

Un cablegrama de la Habana recibido en el ministerio de Marina, dice haber fallecido el capitán de infantería de marina don José Salvador García, perteneciente al segundo batallón del tercer regimiento que guarnecía á Holguín.

Dos noticias

La Reina Regente ha firmado un decreto concediendo 54.000 pesetas para cubrir los gastos de la casa de la Moneda.

Se halla ya restablecido el señor Castelar.

No es cierto que este orador piense ausentarse de Madrid.

Repatriados

En la primera decena del corriente mes embarcarán para la península la segunda y tercera compañías del primer batallón de Marina que se hallaban de guarnición en Holguín, á las órdenes del general señor Luque.

Dichas compañías embarcaron en la península el día 2 de abril de 1895.

Bosch y Fustigueras

Ha llegado á Madrid el conocido excalcaide don Alberto Bosch y Fustigueras.

Una entrevista

Madrid 4—3'15 t.

Se comenta mucho la larga entrevista que celebraron el señor Sagasta y el general Weyler, y en la cual el primero hizo objeto al segundo de toda clase de distinciones.

Con este motivo han vuelto á circular con más insistencia que anteriormente si cabe, los rumores de unión entre ambos personajes.

Los amigos del general Weyler, sin embargo, niegan dicha unión, diciendo que el general Weyler es solamente un afectuoso amigo particular del jefe del gobierno.

El plazo para la evacuación

También se comenta mucho en Madrid que el gobierno de Washington, que dispone de una fuerte flota para poder transportar sus tropas á Manila, tardara tantos meses en enviar un ejército, y quiera ahora que nosotros llevemos á cabo la evacuación de Cuba en un plazo perentorio. Anádesa que esto es una enormidad.

Es un acto de barbarie lo que pretenden hacer.

Orden de ocupación

El Gobierno americano—según dicen de Washington—ha dado el primer orden para la ocupación de la isla de Cuba.

En dicha orden se dispuso que el día 22 del corriente embarque con destino á la isla las brigadas americanas destinadas á guarnecer Nuevitas y Puerto Príncipe.

Llegada

Ha fundeado en Coruña, procedente de la Habana, el vapor de la compañía Serra Jover Serra.

Trae á bordo 240 pasajeros, 3 jefes y oficiales y 80 soldados, los cuales han sido transportados gratuitamente.

Excitación

La opinión se halla excitadísima contra las exigencias de los yanquis respecto á Filipinas.

El «Meteoro»

Ha entrado en el arsenal de la Carraca el crucero auxiliar «Meteoro», con objeto de hacer en él algunas reparaciones.

En breve zarpará para la isla de Cuba.

Un impuesto

La Gaceta publica un decreto disponiendo que todo pasajero y mercancía que proceda de los puertos de Cuba y Puerto Rico, ocupados por los Estados Unidos ó por otro gobierno que no sea el de España, pagarán el impuesto de tráfico en las Aduanas de la península, como de procedencia extranjera.

Asamblea

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha acordado que el 20 del corriente se reúna la Asamblea de todas las Cámaras de España.

Dícese que se tienen noticias de que asistirán 150 delegados.

Sin novedad

Madrid 4—3'10 t.

El señor Sagasta ha dicho que se ha recibido un despacho del gobernador de las Bisayas, general Ríos, diciendo que no ocurre ninguna novedad en aquel territorio.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de las decisiones que se tomarán en la reunión de comisiones de hoy en París.

Ascensos reglamentarios

Se han firmado los decretos sobre ascensos reglamentarios de ingenieros civiles.

Dimisión

También se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del señor Garrea del cargo de Gobernador civil de una de las provincias filipinas.

Más de la conferencia

Inte rogado el señor Sagasta acerca del alcance de su conferencia con el general Weyler, ha dicho que sólo se ha limitado á las pretensiones del general Weyler en favor de los pescadores de Palma, perjudicados con la instalación de varias baterías en aquella costa.

A pesar de esta negativa del jefe del Gobierno, se insiste en manifestar que la conferencia ha tenido más importancia, pues trataron en ella de política.

Llegada

Ha llegado á Madrid la escritora Eva Canell, viuda del escritor señor Perillán y Buxó.

Banquete

Comunican de París que anoche se celebró el banquete que el señor León y Castillo dió en honor del nuevo embajador italiano en Madrid señor conde de Collobiano.

A él asistieron el embajador de Italia, cerca del presidente de la República y varias familias españolas.

RODRIGO.

EXTERIOR

La prensa italiana

Madrid 4—10'25 m.

Un despacho de Roma da la noticia de que los periódicos italianos niegan que se halle en peligro alguno la colonia que Italia tiene en Eritrea (Abisinia).

Manifiestan que las relaciones entre el emperador Menelik y el Gobierno del rey Humberto son cordialísimas.

Añaden en prueba de ello que un oficial italiano, cediendo á la invitación del Negus, acompañará á éste en la expedición que proyecta contra el ras Manzeplania.

Otros oficiales europeos acompañarán también á Menelik en dicha campaña.

El asesino Vacher

El criminal Vacher ha firmado el recurso de casación de la sentencia que le condenó á muerte.

La sentencia no le ha impresionado, pues come y bebe bien.

Indisposición

Madrid 4—5'45 t.

Los telegramas de Roma dicen que el catarro que afecta á Su Santidad no ofrece por ahora cuidado alguno.

La evacuación de Creta

El gobierno turco, según noticias de Constantinopla, se decide á evacuar la isla de Creta en el plazo señalado por las potencias.

Solo quedarán en Creta 500 soldados turcos hasta el desarme general de la isla.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 3, Día 4. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones, and Cambios.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza. París, vista, 48'75. Santander 4 de noviembre de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

El «Montevideo» en Cádiz

Madrid 5—12'25 m.

Un telegrama de Cádiz da cuenta de que ayer viernes por la mañana llegó á aquel puerto el trasatlántico Montevideo.

Procede de la Habana y Puerto Rico. El Montevideo conduce al general Ortega que se hizo cargo del mando de la pequeña antilla cuando se embarcó el general Macías.

Además conduce un batallón de artillería y 170 hombres del batallón de orden público de Puerto Rico.

El Ayuntamiento de Valderredible

En la Gaceta aparece una real orden por la que se levanta la suspensión impuesta al alcalde, al secretario y á los concejales

del Ayuntamiento de Valderredible de esta provincia.

El nombramiento de Macías

También publica la Gaceta el decreto nombrando al general Macías para el cargo de comandante general de esa región.

La conferencia de París

Se ha recibido un telegrama de París que se refiere á la reunión que ayer viernes celebraron los comisionados españoles y yanquis que en aquella capital negociaban la paz.

El telegrama no adelanta ningun noticia respecto al resultado de dicha conferencia. Dice solamente que en París hay la creencia general de que la reunión será pacífica y no saldrá de ella la ruptura de relaciones como algunos han dado en decir.

Se confía en que los americanos concederán un nuevo plazo para que los españoles les den su contestación definitiva respecto á la cuestión de Filipinas.

Se cree también que en dicha conferencia se llegará á una transacción.

Los comisionados españoles entregarán á los americanos una nota del Gobierno español en la que constan los fundamentos para oponerse al abandono ó á la cesión del archipiélago filipino.

El «Colón» en Coruña

Telegrafían de la Coruña diciendo que ha entrado en aquel puerto el trasatlántico Colón procedente de la Habana.

El Colón conduce 1.854 pasajeros.

Vienen en él 144 soldados enfermos, de ellos 58 que lo están de gravedad. Durante la travesía fallecieron 2 oficiales y 34 soldados.

Dinero á Cuba

El ministro de Ultramar, señor Romero Girón, ha dicho que ya ha girado al general Blanco todo el dinero que había pedido para atender á diferentes gastos.

El «Rápido» á Río de Oro

Comunican de Cádiz que ya han embarcado á bordo del crucero Rápido la tercera y cuarta compañía de infantería de marina que se envían á reforzar la guarnición de Río de Oro.

El Rápido zarpó ya de Cádiz para dicho punto.

Noticias de Cuba

Dicen de Londres que el corresponsal del periódico The Times en la Habana comunica á dicho diario que ha visitado el campamento del titulado sexto cuerpo de ejército cubano.

En el campamento hay reunidos unos 35.000 cubanos todos armados.

Carecen por completo de víveres, viéndose obligados á comer carne de caballo. Muchos se mueren de hambre.

El campamento se halla situado en los límites de las provincias de la Habana y Matanzas.

Más vale

En los círculos políticos se habla mucho de las conferencias de París para la paz. Se desmienten los rumores circulados respecto á que los comisionados españoles se retirarían de París.

Se cree que ya solo celebrarán los comisionados dos ó tres sesiones nada más.

Canalejas y Polavieja

El señor Canalejas ha marchado á Hellín. Allí pronunciará mañana domingo un discurso en el que declarará que el manifiesto publicado por el general Polavieja es el verbo de la democracia y que debe mantenerle el partido liberal.

Es natural

Según telegramas oficiales en la mayoría de las provincias al constituirse las Diputaciones provinciales, han triunfado los diputados ministeriales en la designación de cargos.

Los yanquis y Filipinas

Un telegrama de Washington dice que en los centros oficiales y políticos de aquella capital, se cree que los españoles no aceptarán incondicionalmente la cesión del archipiélago filipino á los Estados Unidos, pero en cambio también se cree que España no pondrá una negativa absoluta.

Noticias de Bisayas

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Ríos, comandante general de las Bisayas.

Dice que una expedición de fuerzas tagalas, compuesta de 300 hombres armados logró desembarcar en la parte Norte de la isla de Samar con objeto de sublevar á los naturales contra España.

El general Ríos envió desde Panay una columna de desembarco, la cual logró encontrar á los tagalos á los que derrotó en varios encuentros, persiguiéndolos y acasándolos hasta el punto de que se vieron obligados á reembarcarse.

La división naval de cañoneros de las Bisayas salió en persecución de los barcos en que huían los tagalos.

Hasta la fecha del telegrama se ignoraba el resultado de la persecución, pues los cañoneros no habían regresado todavía.

El general Ríos termina diciendo que ha ordenado al general Jaramillo que se encargue interinamente del Gobierno militar de la isla de Mindanao.

El ministerio de Ultramar

Según han manifestado algunos ministros el primer asunto de personal de que se ocupará el Gobierno será el de la supresión del ministerio de Ultramar.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vol-au-vent de P. llo.

LAMPISTERIA Maximino Catalán

12, CORREO. 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; níquel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos ídem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem., lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem., modias sillerías apizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señorías: ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros; sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander

ORO Y PLATA

de todas naciones. Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

Anuncios

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE á UNA.—Correo, 6, 2.º

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Tapizantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Conviené á todos

El pavimento más económico y de más duración es el Mosaico hidráulico, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama.

SANTANDER.

Planchadora

Camisolas á real. Cuellos y puños á 15 céntimos También se lava BLANCA, 11, 5.º

Clases nocturnas para adultos

Desde el 4 del próximo noviembre quedarán abiertas, desde las seis en adelante, en la Academia-Colegio «San Agustín», en su local Isabel II, 6, entresuelo, derecha.

Primera y segunda enseñanza, Comercio, etc.

Pídanse prospectos.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Francés de viva voz por Mr. d' Hers Curso de lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Habas de Sevilla

guisantes enanos ó imperiales y semillas de toda clase de hortalizas y flores, para la presentación estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DICAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMA YOR, 26, PRINCIPAL

DESTILERÍA MODELO

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

Único oxigenado, privilegio exclusivo

Grand fine champagne y cognac Domecq

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA DE GRAN PREMIO

B. L. DOMEQ Y C.ª

LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER



POR LOS MUERTOS

Domingo Novoa, jardinero, se encarga de conservar y multiplicar las plantas existentes en las sepulturas y panteones del cementerio de Ciriego.

También se encarga de cuidar y limpiar los mismos.

Por estos servicios cobra tan sólo cinco pesetas al año.

Los encargos se reciben en la calle de Bailén barbería.

SE ALQUILA

en sitio céntrico un piso amueblado. Razón, Marina, 1, segundo.

Traspaso

Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sitio céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de géneros, quincalla, bisutería, camas, porcelanas, cristal y efectos de viaje.

Diríjirse á su dueño.

33—SAN FRANCISCO—33

Joven se ofrece sabiendo

teneduría de libros y francés escrito. En esta Administración informarán.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Quarterly, Annual, Foreign), ANUNCIOS (First, Second, Third, Fourth, News, Conventional), and ESQUELAS DE DEFUNCION (Funeral notices).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: General, Llega a la Administracion, a las 11:20 de la mañana. Ferrocarril del Norte: Trenes descendentes, Mixto número 71. Ferrocarril Cantábrico: Santander a Obeso. La Coronera: De Santander a Pedreña y Puntal.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40. Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS. EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda.

PRIMER PREMIO EMULSION FORCADA. Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao.

Colón su capitán don Luis Camps, Saldrá de Santander el 20 de noviembre. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore. León XIII su capitán don Aurelio Gómez, Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre. LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Larache su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger. Mogador su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de noviembre. SERVICIO DE TÁNGER El vapor Joaquin Piélagos

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA. HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y a veces iracundo. AIBAF SERDNA. Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER. contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar.

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

GOUDRON GUYOT Alquitrán Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitrán mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA. El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES. Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y ráguitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan disminución y acaba por desaparecer.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinales, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATO DE YODURO DE POTASIO, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitrán de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS. Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.